



## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)  
Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312  
[www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

### CIRCULAR Nº 43/2021

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la D.G.D. de la JCCM
- A las Delegaciones Provinciales
- A los Clubes (para información de sus atletas)
- Al Comité Regional de Jueces

## XXIV CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO DE MARATÓN Ciudad Real, 24 de octubre de 2.021

### REGLAMENTO

**Art. 1.** El club de atletismo ADAD (Asociación para el Desarrollo de la Actividad Deportiva), por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, organiza el **XXIV Campeonato Autonómico de Maratón** masculino y femenino en categoría Absoluta, que tendrá lugar en Ciudad Real el próximo día 24 de Octubre de 2021, con salida a las 9:30 horas y llegada en el Polideportivo “Rey Juan Carlos I”, junto con la **XXV Maratón Popular de Castilla La Mancha**.

**Art. 2. Participación.** Únicamente podrán participar en el Campeonato Autonómico los/as atletas con licencia federativa por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha.

**Art. 3. Categorías.** Se establecen las siguientes categorías:

Categoría Absoluta Masculino y Femenino: Mayores de 18 años.

**Art. 4. Clasificaciones.** Se establecerán clasificaciones individuales, con arreglo al puesto en que los atletas lleguen a Meta, de acuerdo con las categorías definidas en el artículo tercero.

Los atletas extranjeros con licencia federativa por Castilla-La Mancha, aunque clasifican no optan a medalla y por lo tanto no pueden ser proclamados Campeones Regionales.





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)  
Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312  
[www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

### Art. 5. Inscripciones

Las inscripciones la realizarán los **atletas** por la intranet isis.rfea en el Área Competición-Inscripciones Territoriales con su clave RFEA o a través de sus **clubes**, una vez hayan realizado todos los trámites con el organizador. **Plazo hasta el 18 de Octubre de 2021**

Solo podrán participar en el regional aquellos atletas que tengan dorsal asignado por la organización en sus plazos y formas.

Además de la inscripción a través de la plataforma de la RFEA, los atletas con licencia por Castilla La Mancha que quieran optar al título de Campeón Regional abonarán 3€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM hasta el Jueves 21 de Octubre a las 14:00h.

**Art. 6. Avituallamiento.** Al margen del avituallamiento habitual, los/as atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomas en los puntos habituales para tal fin con la antelación que marca el reglamento de la XXV Maratón Popular de Castilla la Mancha. ([www.maratonclm.net](http://www.maratonclm.net))

**Art. 7. Premios.** Los/as participantes en el XXIV Campeonato Autonómico de Maratón, clasificados entre los tres primeros puestos, obtendrán medallas de color oro, plata y bronce respectivamente (la entrega se efectuará, dentro del acto protocolario de entrega de premios).

Será requisito indispensable para optar a una medalla en el Campeonato Autonómico Absoluto de Maratón, la inscripción previa en los plazos establecidos por el presente reglamento.

**Art 8.** Todo club o atleta federado, deberán cumplir con el pago y normativa establecida por la organización ([www.maratonclm.net](http://www.maratonclm.net)) para la XXV Maratón Popular de Castilla la Mancha.





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)  
Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312  
[www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

**Art 9. Control de llegada.** Se cerrará en el tiempo estipulado por la organización del XXV Maratón Popular de Castilla la Mancha.

**Art 10.** Cualquier incidencia no contemplada en este reglamento se registrará por las normas de competición y técnicas de la RFEA y la WAA.

**Art 11.** Todos los **protocolos COVID** serán los establecidos por la organización de la XXV Maratón Popular de Castilla la Mancha para este evento.



Ciudad Real, 10 de Octubre de 2.021  
Departamento de Competición

Vº Bº  
Rafael Fernández López  
Secretario General

